



Consejo de Seguridad

Sexagésimo noveno año

7149^a sesión

Jueves 27 de marzo de 2014, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sra. Lucas (Luxemburgo)

Miembros:

Argentina	Sr. Oyarzábal
Australia	Sr. Quinlan
Chad	Sr. Cherif
Chile	Sr. Errázuriz
China	Sr. Wang Min
Estados Unidos de América	Sra. Power
Federación de Rusia	Sr. Iliichev
Francia	Sr. Lamek
Jordania	Sr. Hmoud
Lituania	Sra. Kazragienė
Nigeria	Sr. Laro
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Tatham
República de Corea	Sra. Paik Ji-ah
Rwanda	Sr. Nduhungirehe

Orden del día

La situación relativa al Iraq

Segundo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 2110 (2013) (S/2014/190)

Segundo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2014/191)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

La situación relativa al Iraq

Segundo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 2110 (2013) (S/2014/190)

Segundo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2014/191)

La Presidenta (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Iraq a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, Sr. Nickolay Mladenov, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/190, que contiene el segundo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 2110 (2013). Deseo señalar también a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/191, que contiene el segundo informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013).

Doy ahora la palabra al Sr. Mladenov.

Sr. Mladenov (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar hoy al Consejo dos informes del Secretario General. El primer informe presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 2110 (2013) (S/2014/190) sobre las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y los últimos acontecimientos acaecidos en ese país. El segundo informe presentado de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) (S/2014/191).

Durante mi última exposición informativa (véase S/PV.7068), recalqué que el futuro del Iraq no se puede considerar de manera aislada de los desafíos más amplios que enfrenta la región. Puesto que las divisiones siguen plagando la política iraquí, el constante conflicto en Siria ha añadido una dimensión regional a las tensiones sectarias y brinda a las redes terroristas la

oportunidad de forjar vínculos a través de las fronteras y ampliar su base de apoyo. La situación se exagera aún más por las cuestiones constitucionales pendientes que constantemente afloran las tensiones existentes entre las comunidades iraquíes, todo lo cual genera una combinación frágil y explosiva.

Hoy, más que nunca, los dirigentes políticos, cívicos y religiosos tienen la responsabilidad y el deber de promover la unidad nacional con el fin de incorporar a todos los iraquíes como partes interesadas en la construcción de un futuro democrático para su país. Los participantes en esa empresa no solamente tendrán que afrontar las amenazas cada vez mayores que plantea la violencia de las actividades terroristas, sino que también tendrán que reconocer la necesidad de lograr compromisos sobre asuntos apremiantes relacionados con el presupuesto nacional y la distribución de los ingresos.

Actualmente, la necesidad de lograr la unidad es evidente en especial en la provincia de Anbar, donde surge la amenaza más grave para la seguridad del país. Esa amenaza está empezando a afectar a otras partes del país. La seguridad del país se ve socavada por grupos terroristas bien armados y bien entrenados, con acceso a recursos financieros sustanciales. Su objetivo es claro: establecer un bastión permanente que quede fuera del control de las autoridades y consolidar una base para la ampliación de sus operaciones. Explotan las divisiones y los puntos débiles de la sociedad iraquí y, en última instancia, desean hacer que el país sea vuelva ingobernable.

Durante las últimas semanas, la capital de la provincia de Anbar, la ciudad de Ramadi, ha vuelto al control del Gobierno. Si bien persisten focos aislados de enfrentamientos, las autoridades locales y las fuerzas de seguridad se enfrentan a la difícil tarea de despejar los edificios y asegurar las carreteras en que los terroristas colocaron sofisticadas trampas explosivas. Esas trampas han ralentizado considerablemente el proceso de retorno de las familias que quieren regresar a sus casas.

La situación en la ciudad de Faluya, que permanece bajo el control del Estado Islámico del Iraq y el Levante y otros grupos armados sigue siendo un motivo de preocupación. La ciudad está rodeada por las fuerzas de seguridad iraquíes. Se ha informado de que se han registrado bajas civiles y bombardeos esporádicos contra barrios residenciales y civiles. De hecho, por lo menos en una ocasión, los bombardeos alcanzaron el hospital general. Muchas personas han huido. Sin embargo, un gran número de residentes permanecen atrapados dentro de la ciudad, sin tener adónde ir y con

acceso limitado, o sin acceso alguno, a los alimentos y los servicios básicos.

Desde el comienzo de la crisis, he instado al Gobierno del Iraq a que dé muestras de moderación en su acción militar o paramilitar y a que adopte todas las medidas necesarias para garantizar la protección de la vida y las propiedades de los civiles. Acojo con agrado las garantías dadas por el Primer Ministro del Iraq de que las fuerzas de seguridad iraquíes no van a entrar en la ciudad y de que el Gobierno está buscando una solución política que permita a las autoridades legítimas regresar a Faluya. Las Naciones Unidas también siguen de cerca todos los intentos por negociar una solución pacífica.

Desde el comienzo de la crisis, también he participado en intensas reuniones con líderes de todo el espectro de la política iraquí. En todas las reuniones he hecho hincapié en que, si bien las Naciones Unidas apoyarán la lucha del Iraq contra el terrorismo, los retos que afronta el pueblo del Iraq no pueden resolverse sin entablar un diálogo y hacer concesiones.

Aunque una respuesta de seguridad es necesaria para hacer frente a la amenaza de los grupos terroristas armados, es necesario contar con una serie de estrategias para abordar con éxito las condiciones que hacen posible la actividad terrorista. La protección y la promoción de los derechos humanos, la igualdad ante la ley y la inclusión de quienes se sienten marginados se convertirán en el centro de cualquier solución política en el futuro. Esos mensajes se intensificaron gracias a la oportuna visita del Secretario General en enero, durante la cual se hizo hincapié en la necesidad de conseguir la unidad y de aplicar un enfoque integral al problema de la violencia en el Iraq.

Además, el Gobierno del Iraq ha tratado de resolver la crisis sobre la base de un plan de 14 puntos para recuperar la estabilidad y la seguridad en Anbar. El plan ha puesto en marcha un proceso que tiene como objetivo fomentar la confianza entre los actores federales, provinciales y locales y establecer una cooperación estratégica sobre el terreno. Ofrece un cese de las hostilidades con un calendario específico y un período de amnistía para los insurgentes que no estén afiliados a los grupos terroristas. Otra característica clave es la potenciación de los recursos de la policía provincial a través de la contratación de cerca de 10.000 miembros de las tribus locales. El Gobierno también ha decidido destinar nuevos fondos a fin de indemnizar a las familias y las comunidades que han resultado más afectadas por los combates y de apoyar proyectos de desarrollo en Anbar.

Menos de un mes después de la aprobación del plan, 5.000 miembros de las tribus de Anbar y otros

7.000 residentes locales de Anbar ya han sido reclutados, al tiempo que 1.940 familias desplazadas han recibido financiación. Sin embargo, el cese de las hostilidades fue de corta duración, lo que pone de manifiesto la índole de la amenaza que afrontan el Iraq y sus vecinos.

No hay indicios prometedores de una solución pronta para la crisis. Las Naciones Unidas continúan siguiendo de cerca todos los intentos por encontrar una solución pacífica. Todos nuestros interlocutores en Bagdad y Erbil expresaron su apoyo a las Naciones Unidas como asociado imparcial y de confianza.

En una situación tan volátil, la principal preocupación de las Naciones Unidas ha sido proporcionar una asistencia vital a las personas desplazadas por los combates. Tres meses de combates han provocado el desplazamiento de más de 66.000 familias, cifra que representa más de 400.000 personas. Muchas siguen atrapadas en zonas de conflicto activo. La intensidad y la índole de los combates están limitando de manera significativa el acceso periódico de las Naciones Unidas y otros agentes humanitarios a las personas afectadas.

A pesar de las difíciles circunstancias, las Naciones Unidas están suministrando asistencia donde pueden y, recientemente, tuvieron acceso a las zonas a las que anteriormente no se podía llegar. Quisiera reconocer los esfuerzos desplegados por el Gobierno del Iraq, las autoridades provinciales, las fuerzas de seguridad iraquíes y nuestros asociados locales y personal nacional, que han hecho eso posible. Lamentablemente, debido a que se han utilizado muchas de nuestras reservas en el Iraq, nuestros propios recursos y los de nuestros asociados están reduciéndose rápidamente.

Permítaseme ser absolutamente claro: si no se garantiza una financiación adicional, muy pronto las Naciones Unidas no podrán continuar prestando asistencia humanitaria a las personas que huyen de los combates en Anbar. Soy consciente de que varios gobiernos han manifestado su voluntad de considerar la cofinanciación, con la condición de que el Gobierno del Iraq contribuya al plan de respuesta estratégica de 103,7 millones de dólares, que hemos presentado y puesto en marcha a principios de marzo. Dadas las imperiosas necesidades humanitarias, la capacidad de las Naciones Unidas y sus asociados y la imparcialidad de la asistencia prestada a través de Naciones Unidas, insto al Gobierno del Iraq y a la comunidad internacional a que apoyen urgentemente el plan de respuesta estratégica.

La crisis en Anbar plantea el reto más serio a los esfuerzos del Gobierno del Iraq por mantener la propia estabilidad y la seguridad necesarias para la

construcción de un Estado democrático. Desde el comienzo de la crisis, a finales de diciembre de 2013, el Consejo de Representantes, por ejemplo, ha sido testigo de boicots de tres de sus mayores bloques. Eso ha tenido como consecuencia la incapacidad del Consejo para garantizar el quórum de la mayoría de sus reuniones. También ha llevado a que todo el proceso legislativo se detenga en este momento crítico.

La aprobación de la ley de presupuesto federal se ha convertido en un reto importante. Se ha visto afectada por las negociaciones pendientes entre el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistan en materia de derechos de exportación de petróleo y la distribución de los ingresos procedentes de los productos derivados del petróleo. La situación se agravó cuando la transferencia presupuestaria al Gobierno Regional de Kurdistan se interrumpió en febrero.

Para resolver la controversia presupuestaria, tanto el Gobierno federal como el Gobierno regional dialogaron a través del intercambio de visitas oficiales y técnicas, ya que nuevos retrasos en la ley de presupuesto podrían imponer muy pronto graves limitaciones a los gastos del Gobierno federal, especialmente en las esferas de prestación de servicios. He ejercido mis buenos oficios para facilitar el diálogo con el fin de alcanzar un acuerdo sólido y transparente sobre la distribución equitativa de las asignaciones presupuestarias derivadas, en parte, de las exportaciones de petróleo y gas.

Acojo con agrado el compromiso vital y constructivo de los Estados Unidos al facilitar un acuerdo provisional que ahora permitiría que las negociaciones continúen, con el objetivo de aprobar el presupuesto de 2014 con el acuerdo de todos los componentes de la sociedad iraquí.

En virtud de ese acuerdo provisional, celebro asimismo la decisión del Gobierno Regional del Kurdistan de comenzar a exportar 100.000 barriles de petróleo por día a través de la red de gasoductos existente del Iraq a Turquía sin condiciones previas. Para aprovechar ese primer paso, los expertos del Gobierno del Iraq y del Gobierno Regional del Kurdistan deben reunirse pronto para evaluar los futuros objetivos de exportación de mes a mes sobre la base de las capacidades técnicas y de manera coherente con la Constitución iraquí.

Tanto el Gobierno del Iraq como el Gobierno Regional del Kurdistan han adoptado medidas para permitir el logro de progresos sobre todas las cuestiones pendientes relacionadas con la gestión del sector de los hidrocarburos y la distribución de los ingresos, como lo exige

la Constitución. Aprovecho esta oportunidad para instar una vez más a todas las partes a trabajar en un espíritu de compromiso con el objetivo de resolver rápidamente todos los problemas relacionados con la aprobación de la ley de presupuesto federal de 2014. La UNAMI está dispuesta a prestar asistencia en ese proceso.

En poco más de un mes, el 30 de abril, está previsto que los iraquíes vayan a las urnas para elegir a sus representantes nacionales. Serán las terceras elecciones nacionales del Iraq de conformidad con la Constitución de 2005, y es probable que sea la contienda electoral más disputada hasta la fecha. El mismo día, los votantes en la región del Kurdistan también elegirán a sus representantes del consejo provincial.

Me complace informar de que los preparativos técnicos se hallan en vías de realización, incluida la distribución de aproximadamente el 75% de las nuevas tarjetas electrónicas de inscripción de votantes. Además, se están aplicando medidas de seguridad para las elecciones. Esos preparativos cubren las zonas de la provincia de Anbar a las que tienen acceso la Alta Comisión Electoral Independiente y sus funcionarios.

La UNAMI sigue prestando asesoramiento técnico a la Comisión. Por otro lado, hemos incluido a un miembro del personal en la Comisión para que se encargue de velar por que los votantes puedan acercarse a los centros electorales con la mayor seguridad posible. La UNAMI también está trabajando con la Alta Comisión Electoral Independiente para garantizar que los residentes desplazados de Anbar puedan participar en las elecciones.

Sin embargo, nos preocupan las noticias que nos llegan sobre la situación de seguridad en algunas partes de las provincias de Diyala y Bagdad, en las que, según algunas fuentes, grupos armados o milicias han atacado e intimidado a la población local. Hago un llamamiento al Gobierno del Iraq para que restablezca la seguridad en esas provincias y se investiguen esas denuncias. Toda la población deben poder participar libremente en las próximas elecciones. De hecho, hay que alentarla a hacerlo. Estamos convencidos de que, desde un punto de vista técnico, las dos elecciones se pueden celebrar a tiempo. La Alta Comisión Electoral Independiente también está llevando a cabo una operación a gran escala para facilitar el voto en el exterior, que se desplegará en 19 países y permitirá que los iraquíes que viven en el extranjero puedan inscribirse y votar en las elecciones generales.

En los últimos días, ha habido cierta polémica con respecto a la decisión de la Mesa Judicial Electoral de descalificar a algunos candidatos e impedirles participar

en las elecciones. Recientemente, los comisionados de la Alta Comisión Electoral Independiente presentaron su dimisión, supuestamente por la presión política que estaban soportando en su trabajo. Reitero mi pleno apoyo a la independencia e integridad de la Alta Comisión Electoral Independiente. Su independencia está garantizada por la Constitución, y hago un llamamiento a todas las entidades políticas para que protejan su integridad.

La Comisión ha demostrado una gran profesionalidad. Está técnicamente capacitada para organizar las próximas elecciones, y no hay ningún motivo para posponerlas. Quisiera elogiar su empeño por establecer los procedimientos necesarios para garantizar la participación y representación de las mujeres en el proceso electoral, y la insto a proseguir con su labor. Todos los problemas deben solucionarse en el marco de la Constitución y siguiendo el procedimiento jurídico. Al pueblo del Iraq no se le puede impedir votar y elegir a sus representantes el 30 de abril. Todo aplazamiento por motivos políticos o de otra índole sentaría un peligroso precedente para el país.

La celebración de elecciones transparentes y dignas de crédito es uno de los pilares de la democracia. Quisiera aprovechar la ocasión para animar al pueblo del Iraq a votar y a elegir con conocimiento de causa sobre la base de firmes plataformas políticas que fomenten la armonía y la cohesión en la sociedad, en la que estén representadas todas las religiones y etnias. Apelo a los partidos políticos para que centren sus programas en el futuro, no en el pasado. El pueblo del Iraq merece tener la oportunidad de elegir libremente el futuro que desee.

En esta ocasión, también quisiera hacer un llamamiento a los dirigentes políticos de la región del Kurdistán para que trabajen conjuntamente y concluyan la formación del Gobierno Regional del Kurdistán tras las elecciones de septiembre de 2013.

El Iraq continúa aplicando la pena de muerte. En 2013, 117 iraquíes fueron ejecutados, seguidos por otros 50 este año. Deseo reiterar el llamamiento del Secretario General para que el Iraq se plantee aplicar una suspensión de todas las ejecuciones, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General y las convenciones internacionales pertinentes. Tales instrumentos internacionales han definido las normas que rigen el uso y la aplicación de la pena de muerte. Dichas normas también prohíben la ejecución de una persona que fuera menor de 18 años en el momento en que se cometió el delito. En estos momentos, el Iraq tiene dos hombres en el corredor de la muerte que tenían menos de 18 años cuando se cometieron los delitos por los que se les ha condenado.

Quisiera abordar ahora la cuestión de los residentes del sitio temporal de tránsito en el campamento Hurriya. Hasta la fecha, se ha reubicado a 356 residentes fuera del Iraq, principalmente en Albania y Alemania, países que han aceptado el mayor número.

Acojo con satisfacción el nombramiento de la Asesora Especial del Secretario General sobre la reubicación de los residentes, Sra. Jane Holl Lute, y lo consideramos un paso positivo con respecto al compromiso de la comunidad internacional de encontrar países en los que se les pueda reubicar. Felicito a los Estados Unidos por las recientes medidas que han tomado, como la decisión de acoger a algunos de esos residentes en los Estados Unidos, así como de proporcionar 1 millón de dólares de financiación inicial para el proyecto de las Naciones Unidas financiado por diversos donantes —el fondo fiduciario, como se le denomina— para apoyar su reubicación e integración en tres países. Hago también un llamamiento al Gobierno del Iraq para procurar que los residentes del campamento de Hurriya dispongan de todas las medidas de seguridad y humanitarias de conformidad con el memorando de entendimiento firmado.

En otro orden de cosas, quisiera mencionar que la Misión continúa teniendo algunos problemas de carácter operacional debido a que 10 años después de la creación de la Misión todavía no hay un acuerdo sobre su estatuto. Deseo reiterar nuestro llamamiento al Gobierno del Iraq para que apoye la conclusión, la firma y la entrada en vigor de dicho acuerdo sin más dilación.

Las Naciones Unidas desempeñan un importante papel en el Iraq para promover el diálogo político y los derechos humanos, así como para colaborar en el programa para el desarrollo. Me gustaría dar las gracias al equipo de las Naciones Unidas en el país y a nuestros asociados en el Gobierno iraquí por concluir un nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Iraq para el período que va de 2015 a 2019. Seguirá siendo la base de la asistencia para el desarrollo, y a la vez deberá apoyar las iniciativas para mejorar la cohesión social en el país.

El pueblo del Iraq está cansado de la guerra y el enfrentamiento. Quiere reconstruir su país y utilizar su riqueza en beneficio de todos. Necesita construir miles de escuelas para preparar a sus hijos para el futuro, e invertir en un sistema sanitario moderno. Necesita contar con un poder judicial independiente y una administración pública moderna. Necesita tener una sociedad civil dinámica y un sector privado dinámico. Aspira a arrancar de raíz la corrupción y el sectarismo. No hay ningún

iraquí que rebata que esos son los retos a largo plazo que afronta todo el país en su búsqueda del desarrollo social, político y económico. Todo el mundo acoge con satisfacción la función de apoyo de las Naciones Unidas durante la crucial transición del Iraq.

El pueblo del Iraq espera que la UNAMI sea un socio imparcial y que el equipo de las Naciones Unidas en el país aporte su experiencia internacional y sus conocimientos para ayudarles en su difícil transición a la democracia. También espera que el Consejo de Seguridad siga guiándolo desde la unidad.

Ahora quisiera pasar a presentar el segundo informe del Secretario General sobre las cuestiones de las personas desaparecidas kuwaitíes y de otras nacionalidades y los bienes kuwaitíes desaparecidos, en particular sus archivos nacionales, de conformidad con la resolución 2107 (2013).

Los días 17 y 18 de marzo visité Kuwait por primera vez en mi calidad de Representante Especial del Secretario General. Tuve el honor de reunirme con Su Alteza el Emir, el Primer Ministro, el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y el asesor del Emir, así como con el Comité Nacional de asuntos relacionados con los desaparecidos y los prisioneros de guerra. Me sentí muy satisfecho al ver el gran deseo de los dirigentes de Kuwait de conseguir la estabilidad en el Iraq. El Emir y otros dejaron claro que lo único que deseaban para el Iraq eran la paz, la estabilidad y la prosperidad.

Por lo tanto, es reconfortante ver que mi adjunto político, el Embajador Gyorgy Busztin, esté llevando a cabo sus funciones como supervisor de ese mandato en un contexto muy favorable y de fuertes lazos entre el Iraq y Kuwait. Durante el período que abarca el informe, la UNAMI sirvió de observador de los dos órganos interministeriales del Iraq dedicados a las personas y los bienes kuwaitíes desaparecidos. Tomamos nota de la sinceridad y la determinación de los iraquíes. Sin embargo, a pesar de la sinceridad, el tiempo y el esfuerzo que continúa invirtiendo el Iraq en esa tarea humanitaria, lamentablemente no puedo aportar nuevos resultados con respecto a la cuestión de las personas desaparecidas.

Al Comité Nacional de Kuwait de asuntos relacionados con los desaparecidos y los prisioneros de guerra le preocupa seriamente que, con cada día que pasa, la búsqueda de los desaparecidos se vuelva más difícil. Los que poseen información al respecto pueden marcharse a lugares más alejados o de difícil acceso. A pesar de que no ha habido avances en el último decenio, los miembros del Comité demuestran un admirable empeño y determinación. Tengo un gran respeto por el

Comité y por las familias de los desaparecidos. El Comité se suma a la tarea humanitaria de la UNAMI con respecto a este asunto, en particular con respecto a los iraquíes desaparecidos en su territorio.

La pérdida y el dolor van más allá de las nacionalidades. Toda familia que tenga a uno de sus miembros desaparecidos, ya sea iraquí o kuwaití, se solidarizará con la pena y el dolor del otro. Cuando me planteo cómo han podido mantener la entereza las familias que no conocen el paradero de sus seres queridos, me doy cuenta de que es su esperanza inquebrantable la que las ayuda a seguir adelante, a pesar de que no se hayan encontrado restos desde 2004.

Yo creo que la UNAMI puede ayudar en este asunto de diversas formas, en particular adoptando una nueva estrategia local para la búsqueda de información, manteniendo su atención en esta cuestión humanitaria tan importante y delicada y estudiando la manera de ayudar en la búsqueda de información útil ampliando el círculo de posibles fuentes.

Huelga decir que también me alegro de que en los últimos meses se hayan encontrado 100.000 libros, tesis académicas y otros objetos pertenecientes a Kuwait. La UNAMI ha sugerido que los dos comités de bienes se reúnan en un futuro próximo y el Iraq aproveche la ocasión para devolver las pertenencias kuwaitíes. Creo que esas reuniones entre los dos comités de bienes deben celebrarse con más regularidad a fin no solo de fomentar el entendimiento y la empatía entre las dos partes, sino también de idear la manera de avanzar en la investigación de los archivos nacionales.

En cuanto a la cuestión de los archivos nacionales, también me gustaría decir que lamento que hasta ahora no se haya encontrado ni una sola pista. La UNAMI está trabajando en estrecha colaboración con el Gobierno del Iraq para evaluar los sistemas de archivos vigentes.

Ahora que, en 2015, el Iraq terminará de pagar las indemnizaciones a Kuwait, celebraré mucho poder anunciar avances con respecto a la cuestión de los ciudadanos y bienes kuwaitíes desaparecidos. Estoy seguro de que lo mismo desearían tanto el Iraq como Kuwait. En nombre de la UNAMI, quisiera asegurar al Consejo que haremos todo lo que esté en nuestras manos por lograr que así sea. Estoy más convencido que nunca de que la cuestión humanitaria pendiente de los ciudadanos kuwaitíes desaparecidos, así como de los bienes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales, debe zanjarse sin más demora para que ambos países puedan pasar página definitivamente.

Con el apoyo de los Estados Miembros, la UNAMI seguirá ayudando al pueblo y al Gobierno del Iraq mediante la aplicación del mandato de la Misión. Doy las gracias al Gobierno y al pueblo del Iraq por su cooperación. En particular, deseo dar las gracias a nuestro personal, nacional e internacional, así como a la Secretaría, por su dedicación, sin la cual nuestra misión sería imposible. También quisiera dejar constancia de mi profundo agradecimiento al Consejo de Seguridad por su apoyo continuo.

La Presidenta (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Mladenov por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante del Iraq.

Sr. Alhakim (Iraq) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera felicitar a Luxemburgo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante marzo y por sus destacados esfuerzos y la excelente organización de la labor del Consejo en este mes tan ajetreado, dando así un buen ejemplo del papel eficaz que los miembros no permanentes del Consejo pueden desempeñar. También me complace dar la bienvenida al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sr. Nickolay Mladenov, y darle las gracias por su exposición, en la que ha destacado los esfuerzos de su equipo por lograr el mandato y los objetivos de la Misión a fin de ayudar al Iraq en esta etapa delicada.

Como se señala en el último informe del Secretario General al Consejo (S/2014/190), los ciudadanos de la provincia de Anbar llevan meses expuestos a ataques despiadados del Estado Islámico del Iraq y el Levante. Ese grupo, que está afiliado a la organización terrorista Al-Qaida, se ha infiltrado en Ramadi y Faluya y las ha dejado devastadas, y ha bloqueado carreteras, aterrorizando a los ciudadanos y cometido masacres contra la población civil. Las fuerzas armadas iraquíes, en cooperación y coordinación con las tribus de la región y la policía local, se han enfrentado a los terroristas, los han expulsado y han recuperado el control de la mayoría de las zonas fuera de las ciudades en las que estaban basados.

Por temor a poner en peligro la vida de la población civil, las fuerzas iraquíes se han abstenido de desencadenar una confrontación militar en Faluya. Han sitiado la ciudad para impedir que los terroristas huyan y han pedido la ayuda de las autoridades locales para hacer frente a los terroristas con el fin de minimizar las víctimas civiles y hacer valer el derecho internacional humanitario. Mientras tanto, el Gobierno iraquí, en coordinación con la UNAMI, ha prestado asistencia a los ciudadanos

afectados de la provincia de Anbar que fueron desplazados de las zonas atacadas por organizaciones terroristas. También los ha ayudado a regresar a sus hogares a la vez que procedía con sus operaciones en Anbar.

Nuestra amarga experiencia de los últimos años nos ha enseñado que la mera confrontación militar no va a detener el terrorismo ni va a resolver el problema de las divisiones entre facciones, etnias y regiones que el terrorismo violento está explotando. Por tanto, estamos trabajando para poner fin a las causas del descontento y la frustración de los que los terroristas se están aprovechando. Con ese fin, el Iraq ha adoptado una estrategia polifacética global para un sistema constitucional de Gobierno con el objetivo de garantizar que todos los sectores de la sociedad se beneficien del desarrollo económico. En los últimos meses, hemos asignado un conjunto de medidas de ayuda económica por valor de 1.000 millones de dólares para la reconstrucción y el desarrollo de la provincia de Anbar.

En los últimos años, el Iraq ha estado lidiando con ataques despiadados y a gran escala de organizaciones terroristas dirigidos a descarrilar el proceso político y las instituciones del país mediante masacres indiscriminadas, que afecta a todas las comunidades y grupos iraquíes. Dado que el terrorismo no conoce fronteras, se extenderá a menos que se contenga. A mediados de marzo, el Iraq recibió a 50 Estados y organizaciones que participaron en la primera Conferencia Internacional de Bagdad sobre la Lucha contra el Terrorismo, para tratar de eliminar un flagelo que tanto sufrimiento ha causado en nuestro país. Hemos movilizado todos los medios posibles para ese esfuerzo. En su declaración ante la Conferencia, el Primer Ministro Nuri Al-Maliki dijo que el Iraq había advertido en repetidas ocasiones de la propagación del terrorismo y el extremismo, y de que su persistencia en el Iraq y Siria acabaría llevando a su propagación por toda la región y por el mundo entero, ya que el terrorismo no conoce fronteras y ningún Estado es inmune a esa amenaza. El Primer Ministro también pidió a la comunidad internacional que cooperara en la lucha contra el terrorismo. En ese sentido, nos gustaría expresar nuestro agradecimiento al Consejo de Seguridad por apoyar los esfuerzos del Gobierno iraquí en la lucha contra el terrorismo a través de su declaración de la Presidencia más reciente (S/PRST/2014/1).

También quisiéramos dar las gracias a la Jefa de la delegación de la Unión Europea en el Iraq, Sra. Jana Hybášková, quien, en su discurso de apertura de la Conferencia de Bagdad, dijo que los 28 Estados miembros de la Unión Europea apoyan los esfuerzos que está realizando

el Iraq contra el terrorismo. Además, hizo un llamamiento a los Estados para que se movilicen y adopten medidas disuasorias rápidas, como la coordinación de la seguridad y la inteligencia entre los países de la región, con miras a dismantelar las redes terroristas, y para que trabajen colectivamente a fin de cortar las fuentes de financiación del terrorismo, imponer sanciones y prohibir actividades que promuevan las ideologías terroristas. Estamos luchando contra el terrorismo en nombre de todos los aquí presentes. Por ello, esperamos contar con la asistencia constructiva y sistemática del Consejo para prevenir la propagación del terrorismo y, en última instancia, eliminarlo.

Hace tres años, afirmábamos que la ausencia de una solución al conflicto de Siria llevaría a una expansión de las actividades de las organizaciones terroristas en la región. El terrorismo acabó llegando al Iraq y a otros países vecinos, y se sigue propagando, a la vez que fracasaba la segunda Conferencia de Ginebra sobre Siria. Desde este Salón, quisiéramos reiterar que es urgente encontrar una solución política a la tragedia de Siria, la cual, según muchos observadores, se ha convertido en la peor de este siglo.

A pesar de los desafíos para la seguridad que el Iraq enfrenta y la difícil situación humanitaria en Anbar, estamos acogiendo actualmente a más de 250.000 nacionales sirios. Por consiguiente, deseáramos solicitar al Consejo de Seguridad que castigue a los Estados que permiten que combatientes terroristas movilicen a personas en sus territorios y les obliguen a combatir en otros países en una guerra sucia contra la humanidad, la estabilidad y el desarrollo.

Las dificultades humanitarias y de seguridad no han impedido que el Iraq prosiga su camino hacia la democracia. Todas las fuerzas políticas activas en territorio iraquí subrayan la importancia de participar en las próximas elecciones generales. La Alta Comisión Electoral Independiente está trabajando sin descanso para celebrar las elecciones en la fecha prevista, el 30 de abril. La Comisión se propone celebrar elecciones libres, justas y constitucionales bajo la supervisión de observadores internacionales, al igual que en las tres elecciones pasadas.

Con ese espíritu y nuestra firme convicción del importante papel que pueden desempeñar las mujeres en la prevención y la solución de los conflictos, así como en la consolidación y el mantenimiento de la paz, hemos aprobado un plan nacional para el período 2014-2018 de acuerdo con la resolución 1325 (2000), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad. El Iraq se ha convertido así en el primer país de la región del Oriente Medio y África Septentrional en aprobar un plan de este tipo.

El Iraq sigue aplicando una política exterior basada en los intereses comunes y la no injerencia en los asuntos internos, el respeto del derecho internacional y el compromiso con el cumplimiento de sus obligaciones. A lo largo de estos últimos meses, hemos logrado fortalecer la cooperación con el país hermano de Kuwait hasta un nivel sin precedentes. Se han firmado numerosos acuerdos bilaterales, por ejemplo, en los ámbitos de la seguridad de las inversiones y el turismo. Kuwait y el Iraq también han depositado conjuntamente en poder del Secretario General un acuerdo bilateral sobre la administración conjunta de la navegación en el curso de agua de Khor Abdallah. El Iraq sigue desplegando incansables esfuerzos a fin de hallar los restos mortales de los nacionales kuwaitíes desaparecidos, así como los archivos nacionales de dicho país. Estamos decididamente resueltos a lograr resultados tangibles sobre esas dos cuestiones.

Además del éxito del Iraq en el restablecimiento de los lazos con el Estado de Kuwait, también hemos logrado alcanzar un acuerdo con nuestro vecino, la República Islámica del Irán, sobre la demarcación de las fronteras terrestres y fluviales en la región de Shatt Al-Arab. Cuando hayamos ultimado ese acuerdo, el Iraq habrá resuelto todas las cuestiones fronterizas pendientes con sus países vecinos, abriendo así la vía para estrechar los lazos y la cooperación con todos nuestros vecinos en todos los ámbitos. A ese respecto, deseamos aplaudir la decisión de la República Islámica del Irán de conceder la amnistía a cientos de sus nacionales de la organización terrorista Mojahedin-e-Khalq que actualmente residen en el campamento Hurriya en Bagdad y permitirles regresar al Irán. Solicitamos a la comunidad internacional que preste asistencia al Iraq para reubicar a los restantes miembros de esa organización terrorista en otros países y poner fin a su presencia ilegal en el Iraq durante más de dos decenios.

Para concluir, valoramos mucho los esfuerzos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq a fin de prestar asesoramiento y apoyo al Gobierno del Iraq, en particular con respecto al diálogo político amplio entre las facciones iraquíes, y prestar asistencia técnica para garantizar que las elecciones parlamentarias sean libres y justas. No puedo dejar de destacar nuestro aprecio y gratitud al Sr. Mladenov y a su equipo por su dedicación. Les deseamos otros éxitos en la asistencia prestada al Iraq.

La Presidenta (*habla en francés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.